

EPS MARAÑON S.A.

EPS MARAÑON SA - JAEN
ESMER GUEVARA FERNANDEZ
CATASTRO-TECNIC # ASUS

PERIODO
Abril DEL 2025

NOTA DE PEDIDO 2510556
Gasto Operativo

F. PROCESO 14/04/2025
PAGINA 1 de 1

UNIDAD ORGANICA 5511 CATASTRO TECNICO	ACTIVIDAD . . .
FECHA DE EMISION 14/04/2025	INVERSION
PRIORIDAD Normal	CUENTA
REMITIR A	REFER. SIN AGRUPADORA
COMENTARIO ADQUISICION DE UNA 01 SILLA DE OFICINA ERGONOMICA PARA CATASTRO TECNICO DE LA EPS MARAÑON SA	

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	A10.023.0003	SILLA GIRATORIA ALTRON MOD UMA C-007B NE	UN	1.00	240.00	240.00	0823	335115101	90123114-GDLP-401.
TOTAL GENERAL ==>								240.00	

Esmer G. F.
Emitido por:

[Signature]
EPS MARAÑON S.A.
Ingeniería y Mantenimiento de Obras
DE OPERACIONES
Aprobado por:

Aprobado Por

Impresion> 14/04/2025 12:24:39 PM

SELLO Y FIRMA

REQUERIMIENTO N° 016 2025

I. ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. Denominación de la contratación

El presente requerimiento comprende la "Adquisición de 01 Silla de oficina ergonómica" para la oficina de Catastro Técnico.

2. Finalidad pública

El presente requerimiento tiene como finalidad poder ser utilizado como mobiliario para las actividades de la oficina de Catastro Técnico.

3. Antecedentes

La oficina de Catastro Técnico, en el marco de sus roles y funciones, realiza trabajos en oficina, debiendo contar con sillas en buen estado que permitan realizar tareas cotidianas de escritorio.

4. Objetivos de la contratación

Contar con sillas de oficina ergonómicas que permitan realizar las labores de oficina, manteniendo la seguridad y sin perjudicar la ergonomía en las labores diarias de la Oficina de Catastro Técnico

5. Características y condiciones de los bienes a contratar

5.1. Descripción y cantidad de los bienes

- 01 Silla ergonómica de oficina de tipo gerencial con respaldo cervical y base giratoria

5.2. Características técnicas

- Color	Negro
- Material de la estructura	PVC y/o nylon
- Peso máximo de la silla	Hasta 25 kg
- Respaldo cervical o cabecera	Sí
- Material del Tapiz	Poliéster
- Nivelación de altura del asiento	Sí
- Ajuste de altura del brazo	Sí
- Rotación del reposabrazos	Sí
- Rotación del asiento	360°
- Base giratoria con ruedas	Sí
- Reposabrazos regulable adelante y atrás	Sí
- Ajuste del respaldar con bloqueo	Sí
- Ajuste de altura del soporte lumbar	Sí
- Color	Negro
- Estilo	Moderno
- Ancho	68 cm como mínimo
- Alto	128 cm como mínimo
- Capacidad de carga	Hasta 150 kilogramos
- Capacidad de Inclinación	Hasta 120°

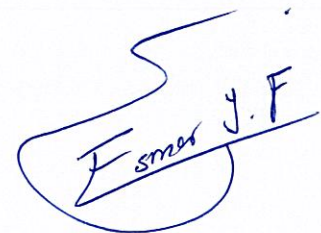

 Esmar J.F.



Imagen de referencia del bien.

5.3. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o reglamentos y demás normas

No aplica

5.4. Impacto ambiental

No aplica

5.5. Condiciones de operación

No aplica

5.6. Embalaje y rotulado

5.6.1. Embalaje

Deben ser transportados perfectamente seguros, de tal forma que no sufran daños por humedad o golpes.

5.6.2. Rotulado

No aplica

5.7. Modalidad de ejecución

No aplica

5.8. Ensamblado

Sí aplica. El proveedor debe entregar el bien completamente ensamblado y funcionando.

5.9. Transporte

No aplica

5.10. Seguros

No aplica

Esmus y. F.

5.11. Garantía

El proveedor debe garantizar la garantía del bien por un plazo de mínimo 12 meses posteriores a la adquisición del mismo.

5.12. Disponibilidad de servicios y repuestos

De requerirlos la EPS, éstos se darán en la ciudad de Jaén, de acuerdo a la garantía.

5.13. Prestaciones accesorias a la prestación principal**5.13.1. Mantenimiento preventivo**

No aplica.

5.13.2. Soporte técnico

No aplica

5.13.3. Capacitación y/o entrenamiento

No aplicar.

5.14. Lugar y plazo de entrega**5.14.1. Lugar**

En la Av. Mariscal Ureta N° 1912, ciudad de Jaén.

5.14.2. Plazo de entrega

Hasta 10 días después de la firma del contrato o recepción de la orden de compra, si el último día es un día feriado, la entrega se realizará el primer día hábil siguiente.

6. Requisitos y recursos del proveedor**6.1. Requisitos del proveedor**

Cumplir con la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y modificaciones vigentes; y supletoriamente con las normas de derecho público y privado según corresponda.

6.2. Recursos a ser previstos por el proveedor

No aplica

7. Otras consideraciones para la ejecución de la prestación**7.1. Otras obligaciones****7.1.1. Otras obligaciones del contratista**

No aplica

7.1.2. Otras obligaciones de la entidad

No aplica

7.2. Adelantos

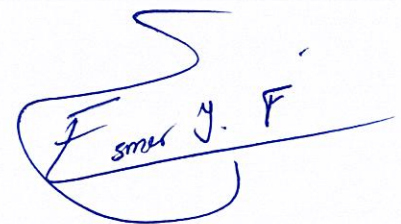
No aplica

7.3. Subcontratación

No aplica

7.4. Confidencialidad

No aplica

 F. Smer J. F.

7.5. Medidas de control durante la ejecución contractual

No aplica

7.6. Conformidad de los bienes

7.6.1. Área que recepcionará y brindará la conformidad

Será el Área de Almacén la que recepcionará, siendo Oficina de Catastro Técnico la que dará la conformidad en calidad de área usuaria con el visto bueno de la Oficina de Ingeniería Proyectos y Obras.

7.6.2. Pruebas de ensayo para la conformidad de los bienes

No aplica

7.6.3. Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

No aplica.

7.7. Forma de pago

A la recepción del bien, previo informe de conformidad de la Oficina de Catastro Técnico

7.8. Formula de reajuste

No aplica

7.9. Otras penalidades aplicables

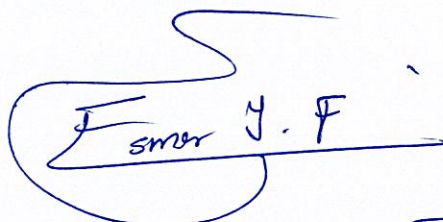
No aplica

7.10. Responsabilidad por vicios ocultos

El contratista asumirá la responsabilidad y asumirá el costo a la existencia de vicios ocultos.

II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Según corresponda al objeto de la contratación



ING. ESTIER GUEVARA FERNÁNDEZ